





BASES DE CONCURSO PARA PROVEER CARGO DE ORIENTADOR/A PROGRAMA PACEUPLA UNIDAD DE ACCESO, INCLUSION Y PERMANENCIA UNIVERSITARIA (UAIP)

Antecedentes:

El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE) es un programa del Ministerio de Educación el cual tiene el objetivo restituir el derecho a la Educación Superior de jóvenes de sectores vulnerados, garantizando cupos en la Educación Superior a los estudiantes que cumplan los requisitos para postular al Proceso de Admisión PACE.

Para cumplir con este desafío la Unidad de Acceso, Inclusión y Permanencia de la Universidad de Playa Ancha articula esfuerzos institucionales para que el Programa PACEUPLA implemente un proceso de acompañamiento y preparación a estudiantes de los establecimientos educacionales de la Región de Valparaíso durante su tercer y cuarto año de enseñanza media, a través del componente de Preparación en la Enseñanza Media (PEM) que busca entregar a los estudiantes apoyo en su orientación vocacional y desarrollo de habilidades socioemocionales, mediante el apoyo al equipo psicosocial de los establecimientos.

Para ello se acompaña el trabajo del equipo psicosocial de los establecimientos educacionales, ofreciendo apoyo en la implementación de los planes de orientación y talleres directos con los estudiantes, ya sean informativos como de exploración emocional y vocacional.

Requisitos generales de cargo

- Poseer título profesional de las Ciencias Sociales, Humanidades o Educación otorgado por alguna Universidad acreditada por el Estado.
- Acreditar experiencia de trabajo en el ámbito educacional de al menos 4 años.
- Acreditar como mínimo 3 años de experiencia en el área de orientación a jóvenes.
- Experiencia en asesoría a profesores de enseñanza media.
- Demostrar motivación e interés por la inclusión, equidad y permanencia en la educación superior.
- Experiencia en contextos de vulnerabilidad social.
- Demostrar habilidades sociales y comunicacionales tanto para el trabajo con los jóvenes como con el equipo de profesores y equipo directivo.
- Capacidad para trabajar en equipo, organizar y sistematizar nueva tareas.
- Disponibilidad para trabajar en terreno en las zonas de La Ligua, Petorca, Cabildo, Zapallar,
 Quillota, La Cruz, Calera, Nogales, Hijuelas, Quintero, Puchuncaví, Casablanca, Concón,
 Papudo.

Principales actividades a desarrollar en el marco del programa

- Integrarse colaborativamente al equipo de la Unidad e Acceso, Inclusión y Permanencia Universitaria y específicamente al componente Acceso Inclusivo.
- Trabajo presencial con profesores y estudiantes de los establecimientos PACEUPLA.
- Colaborar, con los equipos psicosociales de los establecimientos acompañados, en la implementación y seguimiento de los planes de orientación.
- Implementar talleres de exploración vocacional e informativos del proceso de admisión a los estudiantes de los establecimientos educacionales asignados semanalmente.
- Participar en reuniones de equipo en la UAIP con el objeto de coordinar actividades a desarrollar, reportes y evaluaciones del trabajo en terreno y revisión de temas prioritarios.
- Participar en reuniones de apoderados de los establecimientos educacionales acompañados por la universidad en caso que sea pertinente.







Conocimientos y herramientas técnicas requeridas

- Conocimiento en inclusión, diversidad y equidad en contextos educativos.
- Conocimiento de estrategias pedagógicas de apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje.
- Manejo intermedio de TIC's.

Competencias Requeridas para el Desempeño del Cargo

- Compromiso con la Organización: Ser capaz de respetar y asumir a cabalidad, los objetivos de la institución. Implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la organización, haciéndolos propios.
- Orientación a la Eficiencia: Ser capaz de lograr resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles. Implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios.
- Probidad: Actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.
- Trabajo en Equipo: Ser capaz de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos, en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo.
- Proactividad: Ser capaz de tomar la iniciativa y anticiparse a las situaciones diarias en el desempeño de las funciones, percibiendo escenarios críticos o difíciles, planificándose a mediano y largo plazo, para evitar solo reaccionar.
- Destreza Social: Ser capaz de relacionarse con los equipos de trabajo, pares, superiores jerárquicos.

Condiciones contractuales

Nombramiento Profesional Grado 12 EUS, jornada completa (44 horas), desde octubre a diciembre de 2019, con opción de prórroga al término del programa con previa evaluación de desempeño.

Antecedentes requeridos para postular

Las postulaciones serán recepcionadas en formato digital al email **alicmar.molinet@upla.cl** con copia a **mercedes.perez@upla.cl** y/o en formato físico en la Oficina del Programa PACEUPLA, UAIP Av. Playa Ancha 850, Playa Ancha, Valparaíso, indicando en el asunto el cargo al que postula "CONCURSO PARA PROVEER CARGO DE PROFESIONAL DE ORIENTACIÓN PACE UPLA, Unidad de Acceso Inclusión y Permanencia Universitaria"

El plazo límite de recepción de las postulaciones es el día 26 de agosto a las 18:00 horas.

Las postulaciones deben contener los siguientes documentos:

- Currículum Resumido según formato definido
- Cédula Nacional de Identidad.
- Certificado de Título Profesional.
- Certificados que acrediten estudios de especialización y/o postgrado, si corresponde.
- Carta de recomendación de jefatura de último trabajo realizado.







Documentos que deben ser entregados al momento de la entrevista personal (sólo candidatos seleccionados para la "segunda etapa" del proceso) son los siguientes:

- Currículum Vitae extendido.
- Fotocopia Certificado de Título Profesional legalizado ante Notario.
- Certificado de antecedentes.

Calendario del Concurso 2019

- CONVOCATORIA: Desde el 20 hasta el 26 de agosto, 18:00 horas.
- EVALUACION CURRICULAR: 27 al 29 de agosto.
- NOTIFICACION A POSTULANTES QUE PASAN A LA SEGUNDA ETAPA: viernes 30 de agosto.
- ENTREVISTA PERSONAL: 04 de septiembre.
- NOTIFICACION A POSTULANTE SELECCIONADO: viernes 06 de septiembre.
- FECHA INICIO EN LA FUNCIÓN: martes 1 de octubre.

8. Proceso de Selección

La Universidad de Playa Ancha se reserva el derecho de seleccionar al postulante que estime más idóneo, o declarar desierto el concurso sin expresión de causa.

Los postulantes que se incorporan a los procesos, aceptan someterse a todos los sistemas de evaluación, calificación e instrumentos que se estimen convenientes para constatar sus competencias y experiencia para el cargo postulado.

Coordinación Preparación en la Educación Media PACEUPLA Unidad de Acceso, Inclusión y Permanencia Universitaria Universidad de Playa Ancha